

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
MANTENIMIENTO DIMPROIN S.A**

ACTA 017

En la Ciudad de Quito DM, el día Viernes 18 de abril de 2018, siendo las 17h00, en el domicilio principal de COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO DIMPROIN S.A., ubicado en la ciudad de Quito, Av. Napo S8-202 y Tío Cajas, se reúnen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO DIMPROIN S.A., los siguientes accionistas:

No.	ACCIONISTA	No. de Cédula	Porcentaje	Capital
1	Valencia López Ramiro Eduardo	170527033-6	51%	408.00
3	Valencia Cruz Luis Eduardo	171610484-7	49%	392.00

Se encuentran presentes el 100% del paquete accionario de la COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO DIMPROIN S.A.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2017.
2. Informe de Gerente General.
3. Informe de Comisario.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Toma la palabra la Srta. Cristina Maldonado, Contadora de la Compañía de Mantenimiento DIMPROIN S.A., y da lectura a los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

2. INFORME DE GERENTE GENERAL

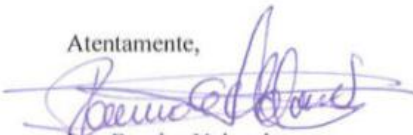
Toma la palabra el Señor Gerente General de la Compañía de Mantenimiento DIMPROIN S.A., y da lectura a su informe sobre el desempeño de sus funciones y de su actividad económica, así como de los índices financieros, los cuales reflejan baja de actividad económica en la empresa, explica que se debe a que se ha realizado un arduo trabajo para la consecución del proyecto Astillero de Posorja y se tienen cuentas por cobrar. El informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas

3. INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra la señora Comisaria de la Compañía DIMPROIN S.A. y manifiesta que en cumplimiento con lo dispuesto en el artº 279 de la Ley de Compañías y la Resolución W92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, presenta su informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información, presentada a la junta por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, mismo que es presentado por escrito y aprobado por unanimidad.

Suscriben el Acta,

Atentamente,


Ing. Ramiro Valencia
PRESIDENTE / SOCIO
C.C. No. 170527033-6


Ing. Luis Valencia
GERENTE GENERAL / SOCIO
C.C. No. 171610484-7


Leda Diana Castillo
SECRETARIA AD HOC
C.C. No. 1714116785